



PANDERO S.A. EAFC

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADO
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

PANDERO S.A. EAFC

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado separado de situación financiera	3
Estado separado de resultados integrales	4
Estado separado de cambios en el patrimonio	5
Estado separado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros separados	7 - 34

S/. = Nuevo sol
US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
Pandero S.A. EAFC

26 de marzo 2014

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Pandero S.A. EAFC** que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la Gerencia ha identificado necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos de Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la entidad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gavoglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550
www.pwc.com/pe



26 de marzo 2014
Pandero S.A. EAFC

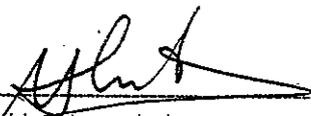
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación financiera de **Pandero S.A. EAFC** al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Laveglio, Apurum y Asociados

Refrendado por


_____(socio)
Arnaldo Alvarado L.
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-007576

PANDERO S.A. EAFC

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre de		Nota	Al 31 de diciembre de	
		2013	2012		2013	2012
		S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Activo corriente						
Efectivo y equivalente de efectivo	6	10,576,381	10,304,293	13	284,690	447,795
Cuentas por cobrar comerciales	7	3,383,509	2,188,525	14	2,506,157	3,597,914
Otras cuentas por cobrar	8	6,376,451	4,362,892	15	10,120,810	8,549,737
Existencias	9	1,722,096	3,098,223		12,911,657	12,595,446
Gastos pagados por adelantado		59,893	72,554			
Total de activo corriente		<u>22,118,330</u>	<u>20,026,487</u>			
Activo no corriente						
Inversión en subsidiaria	10	17,982	17,982	13	3,516,179	3,163,136
Inmuebles, mobiliario y equipo	11	30,341,000	25,380,202	15	932,014	-
Activos intangibles	12	1,177,341	1,206,049	16	3,842,152	3,896,868
Total de activo no corriente		<u>31,536,323</u>	<u>26,604,233</u>		<u>8,290,345</u>	<u>7,060,004</u>
					<u>21,202,002</u>	<u>19,655,450</u>
Total de activo		<u>53,654,653</u>	<u>46,630,720</u>	17	6,599,535	6,599,535
					9,486,700	9,486,700
					1,319,907	1,319,907
					15,046,509	9,569,128
					32,452,651	26,975,270
					53,654,653	46,630,720

PASIVO Y PATRIMONIO

Pasivo corriente						
Obligaciones financieras						
Cuentas por pagar comerciales						
Otras cuentas por pagar						
Total pasivo corriente						
Pasivo no corriente						
Obligaciones financieras						
Otras cuentas por pagar						
Impuesto a la renta diferido						
Total de pasivo no corriente						
Total de pasivo						
Patrimonio						
Capital						
Excedente de revaluación						
Reserva legal						
Resultados acumulados						
Total de patrimonio						
Total de pasivo y patrimonio						

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 34 forman parte de los estados financieros separados.

PANDERO S.A. EAFC.

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado Al	
		31 de diciembre de	
		2013	2012
		S/.	S/.
Ventas netas	18	329,121,019	284,549,488
Costo de ventas	19	(258,104,683)	(225,558,668)
Utilidad bruta		<u>71,016,336</u>	<u>58,990,820</u>
Gastos de administración	20	(24,219,218)	(23,513,522)
Gastos de ventas	21	(31,258,245)	(25,126,952)
Otros gastos	22	(734,560)	(577,421)
Otros ingresos		147,961	39,401
		<u>(56,064,062)</u>	<u>(49,178,494)</u>
Utilidad de operación		<u>14,952,274</u>	<u>9,812,326</u>
Ingresos financieros		32,118	80,368
Gastos financieros	23	(273,192)	(480,683)
Diferencia de cambio, neta		194,125	184,176
		<u>(46,949)</u>	<u>(216,139)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		14,905,325	9,596,187
Impuesto a la renta	24	(5,383,103)	(3,729,465)
Utilidad y resultados integrales del año		<u>9,522,222</u>	<u>5,866,722</u>
Utilidad básica y diluida por acción	25	<u>1.587</u>	<u>1.002</u>

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 34 forman parte de los estados financieros separados.

PANDERO S.A. EAFC

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	Nota	Capital	Excedente de revaluación	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
		S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Saldos al 1 de enero de 2012		6,000,000	9,486,700	1,200,000	8,599,636	25,286,336
Utilidad y resultados integrales del año		-	-	-	5,866,722	5,866,722
Trasacciones en accionistas:						
Capitalización		599,535	-	-	(599,535)	-
Distribución de dividendos		-	-	-	(4,177,788)	(4,177,788)
Asignación de la reserva legal		-	-	119,907	(119,907)	-
Total de transacciones con accionistas		599,535	-	119,907	(4,897,230)	(4,177,788)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	17	6,599,535	9,486,700	1,319,907	9,569,128	26,975,270
Saldos al 1 de enero de 2013		6,599,535	9,486,700	1,319,907	9,569,128	26,975,270
Utilidad y resultados integrales del año		-	-	-	9,522,222	9,522,222
Trasacciones en accionistas:						
Distribución de dividendos		-	-	-	(4,044,841)	(4,044,841)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	17	6,599,535	9,486,700	1,319,907	15,046,509	32,452,651

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 34 forman parte de los estados financieros separados.

PANDERO S.A. EAFC

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2013 S/.	2012 S/.
Actividades de operación			
Cobranza a clientes		326,776,422	262,941,351
Pagos a proveedores		(276,917,456)	(222,405,107)
Pago de tributos		(6,008,262)	(18,642,030)
Pago remuneraciones		(34,270,965)	(13,741,762)
Otros ingresos y pagos relativos a la actividad		731,818	585,259
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	28	<u>10,311,557</u>	<u>8,737,711</u>
Actividades de inversión			
Compra de activo fijo		(5,533,684)	(1,683,282)
Compra de intangibles		(650,882)	(535,991)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión		<u>(6,184,566)</u>	<u>(2,219,273)</u>
Actividades de financiamiento			
Pagos de obligaciones financieras		(3,808,342)	(568,438)
Obligaciones financieras obtenidas		3,998,280	-
Pago de dividendos		(4,044,841)	(4,177,788)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento		<u>(3,854,903)</u>	<u>(4,746,226)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo		272,088	1,772,212
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio de año		<u>10,304,293</u>	<u>8,532,081</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año		<u><u>10,576,381</u></u>	<u><u>10,304,293</u></u>

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 34 forman parte de los estados financieros separados.

PANDERO S.A. EAFC

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

1 INFORMACION GENERAL

a) Constitución y operaciones -

PANDERO S.A. EAFC (en adelante la Compañía) se constituyó en el Perú, en la Ciudad de Lima, el 28 de diciembre de 1967.

La Compañía se encuentra supervisada por la Superintendencia de Mercados de Valores (SMV).

El domicilio fiscal de la Compañía se encuentra ubicado en Avenida Dos de Mayo No.1395 - San Isidro.

b) Actividad económica -

La Compañía tiene por objeto dedicarse a la administración del Sistema de Fondos Colectivos de Panderero S.A. EAFC (en adelante el Sistema) conformado por el programa Panderero A-4, así como a la venta de vehículos, que constituye su principal negocio, la venta accesorios y de servicios, en forma exclusiva a los asociados del Sistema.

El Sistema constituye un patrimonio independiente y distinto al patrimonio de la Compañía. Los bienes y derechos del Sistema son intangibles e inembargables.

Por los servicios de administración la Compañía recibe una cuota de administración equivalente al 12% del valor del Certificado de Compra suscrito por el asociado. Representado por la cuota "A" de inscripción equivalente al 4% del valor del certificado de compra, la cuota "B" equivalente al 2% del valor del certificado de compra y la cuota "C" equivalente al 6% del valor del certificado de compra.

La Compañía en cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Administradoras de Fondos Colectivos, reintegra al Sistema las deudas de los asociados morosos a la liquidación de los grupos.

La Compañía mantiene contratos con Rímac Internacional Compañía de Seguros y Reaseguros y con Pacífico Seguros para dar apoyo en gestionar la colocación de las pólizas de seguros y la cobranza de las cuotas mensuales del seguro vehicular de los asociados.

Durante los años 2013 y 2012 la Compañía formó los siguientes nuevos grupos:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	SI.	SI.
Panderero 4 x 4	13	14
Panderero Hyundai	13	12
Panderero Suzuki	7	6
Panderero Fácil	6	6
Panderero Volkswagen	6	7
Panderero Premium	6	5
	<u>51</u>	<u>50</u>

El total de grupos que administra la Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012 fue de 212 y 197, respectivamente.

c) Aspectos legales que rigen la operación de la Compañía -

El Decreto Ley No. 21907 de fecha 16 de agosto de 1977 facultó a la SMV (antes Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores – CONASEV) la vigilancia y control de las Empresas Administradoras de Fondos Colectivos (E AFC) que se dedican a la compra y venta de bienes y/o servicios mediante el sistema de contratos colectivos y similares. Por Resolución CONASEV No. 264-93-EF/94, de fecha 21 de octubre de 1993, se aprobó el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Control de Empresas Administradoras de Fondos Colectivos.

El 10 de diciembre de 1997, fue publicado el nuevo Reglamento de las Empresas Administradoras de Fondos Colectivos, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 730-97-EF/94.

El 14 de setiembre de 1999, se publicó el nuevo Reglamento Especial para Empresas Administradoras de Fondos Colectivos, aprobado mediante Resolución CONASEV No. 084-99-EF/94, que permite a las Empresas Administradoras de Fondos Colectivos fortalecer su situación patrimonial y de garantías permitiendo la autorización de nuevos programas destinados a la adquisición de bienes de diversos géneros, dentro de un mismo grupo, de tal manera que mejore su competitividad y promueva el desarrollo del sistema de fondos colectivos.

El 7 de febrero de 2002 se publicó la Ley No.27659, que modificó los Decretos Ley No.21907 y No.22014, incluyendo el artículo No.9 al Decreto Ley No.21907, el cual permite que los asociados del sistema de fondos colectivos reciban un financiamiento complementario con el fin de adquirir los bienes y/o servicios establecidos en el Contrato de Administración de Fondos Colectivos; estableciendo que éste puede ser otorgado por la propia empresa administradora de fondos colectivos que administra el Fondo o por un tercero. Asimismo, faculta a la CONASEV a establecer los requisitos especiales aplicables a los Programas en los cuales se contemple dicho financiamiento.

El 27 de agosto de 2004 se publicó la Resolución CONASEV No.83-2004-EF/94.10 que aprueba el Sistema de Control de Fondos Colectivos, en el que se dictan las especificaciones técnicas que deben observar las Empresas Administradoras de Fondos Colectivos en el cumplimiento de la remisión, a la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores, de la información referida a los sistemas que administra.

El 4 de agosto de 2006, se publicó la Resolución CONASEV No.050-2006-EF/94.10 que modifica algunas disposiciones del Reglamento referidas a la operatividad de los Sistemas de Fondos Colectivos y las Empresas Administradoras.

El 4 de mayo de 2007, la CONASEV mediante Resolución No.01-2007-EF/94.06.2 autorizó la administración del programa denominado Panderero A-3, bajo el Sistema de Certificado de Compra con el Proveedor Predeterminado por la Compañía. En amparo de esta resolución se inauguró el 7 de julio de 2008 el producto denominado Panderero Fácil y está destinado a la adquisición de vehículos económicos con precios de entre US\$8,000 y US\$13,000, con el que se busca masificar la utilización del sistema de fondos colectivos para la compra de autos chinos.

El 23 de noviembre de 2009, la Empresa Administradora firmó un contrato con las Compañías distribuidoras de autos marca Hyundai que dieron origen al producto Panderero Hyundai. Este producto se encuentra dentro de los rangos del programa Panderero A-1, por lo que no se requería solicitar autorización de creación a la CONASEV.

d) Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 han sido emitidos por la Gerencia de la Compañía y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos a consideración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará dentro de los plazos de Ley. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 se aprobaron por la Junta General de Accionistas de fecha 12 de marzo de 2013.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos de que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

La Compañía ha preparado estos estados financieros separados en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes para la preparación de información financiera y se hacen públicos en el plazo que establecen los requerimientos de la SMV. La Compañía también prepara estados financieros consolidados de acuerdo con lo previsto en el párrafo 9 de la NIC 27, "Estados financieros consolidados y separados".

Los estados financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes a la fecha de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, excepto por los inmuebles y terrenos que se miden a su valor razonable.

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio crítico en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio crítico o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros separados se describen en la Nota 4.

2.2 Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros separados se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o la fecha de valuación en el caso de partidas que son revaluadas. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre del año, se reconocen en los resultados del año.

2.3 Efectivo y equivalente de efectivo -

En el estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos, otras inversiones altamente líquidas con vencimientos de tres meses o menos.

2.4 Activos financieros -

2.4.1 Clasificación -

Los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como el efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. En el momento inicial de su reconocimiento, los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable, más los costos directamente relacionados con la transacción. La Compañía determina la clasificación de los activos y pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, vuelve a evaluar esta clasificación a final de cada año. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros separados, la Compañía ha clasificado sus activos financieros en las siguientes dos categorías:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Activos al valor razonable con efecto en resultados incluye el efectivo y equivalentes de efectivo. El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Los equivalentes de efectivo corresponden a depósitos a plazo altamente líquidos acorto plazo. Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable son registrados en el estado separado de resultados integrales. El interés ganado es registrado en el estado separado de resultados integrales en el rubro ingresos financieros.

b) Préstamos y cuentas por cobrar -

Corresponden a activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado separado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y en efectivo y equivalente de efectivo en el estado separado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición -

Las compras y ventas habituales de activos financieros se reconocen a la fecha de su negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de ganancias o pérdidas. Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

En el caso de que no sea posible medir el valor razonable de los activos disponibles para la venta en su momento inicial, se mantienen al costo.

Los cambios en el valor razonable de activos financieros clasificados como disponibles para la venta se reconocen en otros resultados integrales.

Cuando un activo financiero clasificado como disponible para la venta es vendido o su valor se deteriora, los cambios en su valor razonable acumulados en el patrimonio se revierten al estado separado de resultados integrales.

2.5 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible que permita compensarlos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.6 Deterioro de activos financieros -

a) Activos registrados al costo amortizado -

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

Evidencias de deterioro surgen cuando, por ejemplo, el deudor está atravesando dificultades financieras, tenga incumplimientos o retraso en el pago de intereses o del principal, exista posibilidad de caer en insolvencia o enfrente algún tipo de reorganización financiera y cuando exista información verificable que indique que su generación de flujos de efectivo futuros podría disminuir.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo pérdidas crediticias futuras en las que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si un préstamo o una cuenta por cobrar devenga intereses a tasa variable, la tasa de descuento para medir la pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada en función del contrato. De forma práctica, la Compañía podría determinar el deterioro sobre la base del valor razonable de un instrumento utilizando su precio de mercado, si éste es verificable.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como por ejemplo una mejora en el rating crediticio del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente registrada se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

b) Activos clasificados como disponibles para la venta -

La Compañía al final de cada período si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Respecto de los instrumentos de deuda, aplican los criterios indicados en (a). Respecto de instrumentos de patrimonio, una caída significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es evidencia de que el activo está deteriorado. Si existe alguna de estas evidencias para activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida de forma previa para ese activo en resultados, es transferida del patrimonio y se registra en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado separado de resultados integrales. Si en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta se incrementa y dicho incremento se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurrió después de reconocer la pérdida por deterioro en resultados, la pérdida por deterioro sí se revierte a través del estado separado de resultados integrales.

2.7 Cuentas por cobrar comerciales -

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes por los diferentes servicios y ventas de bienes que realizan la Compañía. La cobranza que se espera ocurra en un año o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario, se presentan como activos no

corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. La provisión de cobranza dudosa se constituye cuando un cliente incurre en falta de pago y a los doce meses de su primera cuota impaga.

2.8 Existencias -

Las existencias (vehículos) se valúan al costo o valor neto de realización, el menor, siguiendo el método de identificación específica. El valor neto de realización es el precio de venta normal menos los costos para ponerlas en condición de venta, incluyendo los gastos de comercialización y distribución.

2.9 Inmuebles, maquinaria y equipo -

Los terrenos se reconocen a su valor razonable, sobre la base de tasaciones periódicas efectuadas por tasadores independientes. Los otros bienes del activo fijo se reconocen al costo histórico, menos su depreciación acumulada.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. El valor en libros del activo reemplazado es dado de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el período en el que éstos se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipos se calculan por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	Entre 20 y 10
Muebles y enseres	10
Equipos de computo	4
Unidades de transporte	5
Equipos diversos	10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y sus valores en libros y se reconocen en el rubro "Otras gastos" del estado separado de estado de resultados.

2.10 Activos intangibles -

Las licencias de software adquiridas individualmente se muestran a su costo histórico. Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias a resultados en el término de su vida útil estimada. El plazo de amortización en general es de diez años.

2.11 Deterioro de activos no financieros -

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al

monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado separado de resultados integrales. Una pérdida por deterioro es extornada si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es extornada solamente en la medida que el valor en libros del activo no exceda su respectivo valor razonable que se habría determinado, neto de depreciación y amortización, si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

2.12 Cuentas por pagar comerciales -

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

2.13 Obligaciones financieras -

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones financieras se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado separado de resultados integrales durante el período de la obligación financiera usando el método de interés efectivo.

2.14 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos esperados para cancelar la obligación utilizando tasas de interés antes de impuestos que reflejen la actual evaluación del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. Los incrementos en la provisión debido al paso del tiempo son reconocidos como gastos por intereses en el estado de resultados.

2.15 Beneficios del personal -

a) Participación en las utilidades -

La Compañía de acuerdo con la legislación vigente reconoce un pasivo y un gasto por la participación legal de los trabajadores en las utilidades, que se calcula por el porcentaje que se aplica a la utilidad antes de impuesto a la renta.

b) Compensación por tiempo de servicios -

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente, que en ciertos casos se mantienen en la Compañía cuando esta se ha sustituido como depositario y en otros casos se muestra neta de los depósitos efectuados semestralmente con carácter cancelatorio, en entidades financieras, de acuerdo con la decisión de los trabajadores.

c) *Gratificaciones* -

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

d) *Vacaciones* -

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales y otras ausencias remuneradas del personal, resultantes de servicios prestados por los empleados, se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

2.16 Impuesto a la renta corriente y diferida -

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado separado de resultados integrales, excepto cuando se relaciona a partidas reconocidas directamente en el estado de otros resultados integrales o en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el estado de otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado separado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Gerencia, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus saldos en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado separado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o se pague.

El impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando un derecho legal permite compensar el impuesto a la renta corriente activo con el impuesto a la renta corriente pasivo y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida de que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

2.17 Capital -

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

2.18 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros separados en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

2.19 Reconocimiento de ingresos -

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido

confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

Los ingresos representan el valor razonable de la venta de bienes realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía; se muestran neto de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

Las cuotas de inscripción A, B y C se registran como ingresos cuando se cobran al asociado. Las cuotas de administración contenidas en las cuotas mensuales que abonan los asociados adjudicados y no adjudicados, son reconocidas como ingresos cuando se devengan; los asociados que abonen su cuota mensual hasta el día de vencimiento gozarán de la exoneración de este pago. Los ingresos por comisiones recibidas por la Compañías de las empresas aseguradoras por la colocación de seguros son reconocidos cuando se devengan. Los aportes de asociados que se retienen como penalidad o multa, según los contratos, son reconocidos como ingresos luego de liquidados los grupos.

2.20 Reconocimiento de costo y gastos -

El costo de venta de vehículos se registra cuando son entregados al cliente. Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero. Los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

2.21 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros separados, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

2.22 Utilidad por acción -

La utilidad básica por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación en el período, incluyendo las acciones por reexpresión a moneda constante. La utilidad diluida por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes, en circulación y acciones potenciales que podían haber sido emitidas en el período

2.23 Cambios en políticas contables y revelaciones -

Normas, modificaciones e interpretaciones vigentes adoptadas por la Compañía -

No existen NIIF o CINIIF vigentes por primera vez en el año 2013 que hayan tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien después del 1 de enero de 2014 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

- NIIF 9, "Instrumentos financieros".

Constituye la primera norma que forma parte de un proyecto más amplio para reemplazar la NIC 39, "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición". La NIIF 9 retiene, pero simplifica, el modelo de medición de los instrumentos financieros y requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías de medición: aquellos que se miden a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de las NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables.

- Modificación a la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación" sobre compensación de activos y pasivos.

Estas modificaciones se realizan a la guía de aplicación de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación", y aclaran algunos de los requerimientos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera.

- Modificación a la NIC 36, "Deterioro de activos".

Esta modificación está relacionada con la revelación de información con respecto al monto recuperable de activos deteriorados si tal monto se basa en el valor razonable menos los costos de retiro.

- Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición Modificación a la NIC 39 "Novación de derivados"

Esta modificación brinda facilidades para suspender la contabilización de instrumentos de cobertura cuando la novación de un instrumento de cobertura a una contraparte central cumple con criterios específicos.

- CINIIF 21, "Gravámenes".

Establece el tratamiento contable de una obligación de pago de un gravamen que no sea impuesto a la renta. La interpretación describe el evento de obligación que da lugar al pago de un gravamen y cuándo se deberá reconocer un pasivo/obligación.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

La administración de riesgos financieros es llevada a cabo por la Gerencia de la Compañía. La Gerencia gestiona la administración general de riesgos en áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez así como de riesgos financieros y ejerce supervisión y monitoreo periódico.

Las actividades de la Compañía lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía., la cual no usa instrumentos financieros derivados.

a) Riesgos de mercado -

i) *Riesgo de cambio* -

La Compañía está expuesta al riesgo de cambio derivado de transacciones a nivel local efectuadas en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 esta exposición está concentrada sustancialmente a las fluctuaciones del dólar estadounidense. A fin de reducir esta exposición se realizan esfuerzos para mantener un balance apropiado entre los activos y pasivos, así como entre los ingresos y egresos en moneda extranjera. Cabe precisar que la Gerencia ha aprobado alternativamente una política para la utilización de instrumentos derivados para la

protección del riesgo cambiario, sin embargo a la fecha no ha considerado necesario efectuar este tipo de transacciones.

Al 31 de diciembre de 2013, el estado separado de situación financiera incluye activos y pasivos en moneda extranjera equivalentes a US\$3,766,951 y US\$4,295,535, respectivamente (US\$5,042,997 y US\$5,018,623, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 de tipo de cambio utilizado por la Compañía ha sido de S/.2.796 por US\$1 para los activos y pasivos (al 31 de diciembre de 2012 S/.2.551 por US\$1 para los activos y pasivos).

La ganancia y pérdida por diferencia en cambio en el 2013 fue S/.3,714,220 y S/.3,520,095, respectivamente (S/.2,509,407 y S/.2,325,231, respectivamente, en el 2012).

Si al 31 de diciembre de 2013, el nuevo sol se hubiera revaluado en 10% en relación con el dólar estadounidense; con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad antes de impuestos del año se habría incrementado aproximadamente en S/.19,400 (S/.307,000 en el 2013).

iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo -

La Compañía no tiene activos significativos que generen intereses, sus ingresos y sus flujos de efectivo operativos son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La política de la Compañía es mantener la mayor parte de su endeudamiento en instrumentos que devengan tasas fijas. El endeudamiento de la Compañía se denomina exclusivamente en dólares estadounidenses.

La Gerencia de la Compañía ha decidido aceptar el riesgo de tasa de interés por lo que no ha realizado operaciones con productos derivados para su cobertura.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para la Compañía si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no pueden cumplir sus obligaciones contractuales. La Compañía está expuesta a este riesgo principalmente por las ventas al crédito. La Compañía ha establecido una política de créditos según la cual cada asociado y cliente nuevo es evaluado individualmente para ver si es digno de crédito para cumplir sus obligaciones. La evaluación la efectúa desde su ingreso al Sistema hasta el otorgamiento del crédito al momento de la entrega del vehículo. La revisión incluye la evaluación de estados financieros, informe comercial de visita, calificación de la central de riesgos y, en algunos casos, referencias bancarias. En ciertos casos se solicitan garantías reales, fianzas solidarias y cualquier colateral que sea necesario para la aprobación de una operación. En el caso de bancos e instituciones financieras, se aceptan únicamente compañías evaluadas independientemente con un calificativo "A". Se establecen límites de crédito para cada cliente lo que representa el monto máximo antes de que se requiera la aprobación de la Gerencia Central de Comercialización. Estos límites son revisados cada año.

c) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado. En ese sentido la

Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros considerando el tiempo que resta desde la fecha del estado separado de situación hasta su vencimiento.

	<u>Menos de 1 año</u> S/.	<u>Entre 1 y 2 años</u> S/.	<u>Entre 2 y 5 años</u> S/.	<u>Total</u> S/.
Al 31 de diciembre de 2013				
Obligaciones financieras (Nota 13)	284,690	508,750	3,007,429	3,800,869
Interés	117,455	180,600	439,323	737,378
Cuentas por pagar comerciales	2,506,157	-	-	2,506,157
Otras cuentas por pagar	<u>10,120,810</u>	<u>932,014</u>	<u>-</u>	<u>11,052,824</u>
	<u>13,029,112</u>	<u>1,621,364</u>	<u>3,446,752</u>	<u>18,097,228</u>
Al 31 de diciembre de 2012				
Obligaciones financieras (Nota 13)	447,795	1,500,986	1,662,150	3,610,931
Interés	273,459	403,126	83,499	760,084
Cuentas por pagar comerciales	3,597,914	-	-	3,597,914
Otras cuentas por pagar	<u>8,549,737</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8,549,737</u>
	<u>12,868,905</u>	<u>1,904,112</u>	<u>1,745,649</u>	<u>16,518,666</u>

3.2 Administración del riesgo de la estructura de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado separado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 fueron los siguientes:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Obligaciones financieras	3,800,869	3,610,931
Menos: Efectivo y equivalente de efectivo	(10,576,381)	(10,304,293)
Deuda neta (A)	(6,775,512)	(6,693,362)
Total patrimonio	<u>32,452,651</u>	<u>26,975,270</u>
Total capital (B)	<u>25,677,139</u>	<u>20,281,908</u>
Ratio apalancamiento (A) / (B)	<u>(0.264)</u>	<u>(0.330)</u>

3.3 Estimación del valor razonable de instrumentos financieros -

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 la Compañía no presenta instrumentos financieros medidos a su valor razonable. La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos corrientes) al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

En el caso de las deudas a largo plazo al 31 de diciembre de 2013 las obligaciones financieras se presentan sustancialmente a su valor razonable, en razón a que la tasa de interés representa la que el mercado otorgaría a la Compañía para una obligación similar.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros separados; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados y los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables se presentan a continuación:

a) Vida útil y valor recuperable de los inmuebles, maquinaria y equipos -

Las propiedades, planta y equipo se deprecian sistemáticamente a través de su vida útil que debe ser revisada al final de cada año financiero. Un cambio en la vida útil se contabiliza prospectivamente como un cambio en el estimado contable.

El terreno en donde opera la Compañía se lleva a valor razonable mediante tasaciones efectuadas por tasadores independientes. La Gerencia considera que el estimado de sus tasaciones reflejan el valor razonable de sus activos; por lo que, cuando surjan indicios de cambios sustanciales en su valor se continuarán efectuando tasaciones para reflejar en los estados financieros separados los cambios que surgen en el valor razonable de estos activos.

b) Impuestos -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro. La Compañía reconoce pasivos por las observaciones en auditorías tributarias cuando corresponde el pago de impuestos adicionales, las diferencias impactan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA Y CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales al efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Al 31 de diciembre, los importes de los activos y pasivos financieros del estado separado de situación financiera, clasificados por categorías, son como sigue:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Activos según el estado separado de situación financiera		
Préstamos y cuentas por cobrar:		
Efectivo y equivalente de efectivo	10,576,381	10,304,293
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>9,759,960</u>	<u>6,551,417</u>
	<u>20,336,341</u>	<u>16,855,710</u>
Pasivos según el estado separado de situación financiera		
Otros pasivos financieros:		
Obligaciones financieras	3,800,869	3,610,931
Cuentas por pagar comerciales	2,506,157	3,597,914
Otras cuentas por pagar	<u>11,052,824</u>	<u>8,549,737</u>
	<u>17,359,850</u>	<u>15,758,582</u>

La calidad crediticia de los activos financieros se indica a continuación:

La calidad crediticia del efectivo y equivalente de efectivo (*)

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
A+	<u>10,493,408</u>	<u>10,254,413</u>

La calidad crediticia de las contrapartes que custodian los depósitos bancarios de la Compañía puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas.

(*) La diferencia con el saldo de la Nota 6 corresponde al saldo del fondo fijo.

La calidad crediticia de los clientes se evalúa en tres categorías al manejo de la formación de los grupos.

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Fondo fijo	82,973	49,880
Cuentas corrientes	<u>10,493,408</u>	<u>10,254,413</u>
	<u>10,576,381</u>	<u>10,304,293</u>

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes remuneradas en moneda nacional y en dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, son de libre disponibilidad y generan intereses.

7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Al 31 de diciembre de 2013		Al 31 de diciembre de 2012	
	Por		Por	
	Vencidas S/.	vencer S/.	Vencidas S/.	vencer S/.
Facturas (a)	915,578	58,441	705,377	37,878
Letras (b)	1,798,496	135,371	1,431,866	103,628
Cuotas capitales de contratos terminados (c)	1,255,535	-	734,601	-
Provisión de cobranza dudosa	(779,912)	-	(824,825)	-
	<u>3,189,697</u>	<u>193,812</u>	<u>2,047,019</u>	<u>141,506</u>
				<u>743,255</u>
				<u>1,535,494</u>
				<u>734,601</u>
				<u>(824,825)</u>
				<u>2,188,525</u>

- (a) Las facturas por cobrar provienen principalmente de los reembolsos de gastos por alquiler de espacio de locales de venta y promoción del Sistema.
- (b) Las letras por cobrar provienen principalmente del financiamiento de la diferencia de precios de los vehículos adquiridos por los asociados adjudicados del Sistema.
- (c) Corresponden a cuotas de capital de contratos terminados de Pandero, los cuales han sido refinanciados con convenios de pago aceptados por los asociados y se encuentran garantizados con la prenda legal del vehículo y/o bienes diversos; sin embargo, el plazo para su cobro ya venció, estimando la Gerencia que la porción no estimada será recuperada.

8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Cuentas por cobrar al Sistema (a)	3,751,163	2,394,722
Préstamos a personal y accionistas	464,826	189,007
Depósitos en garantía	421,916	367,908
Impuesto temporal a los activos netos	158,220	241,218
Cuentas por cobrar al Banco (b)	1,345,486	-
Anticipos a proveedores	84,224	541,474
Otros menores	150,616	991,270
Cuentas por cobrar por cesión de derecho (c)	-	2,883,472
Cuentas por cobrar diversas (c)	-	5,323,571
Estimación para cuentas de cobranza dudosa	-	(8,569,750)
	<u>6,376,451</u>	<u>4,362,892</u>

- (a) Incluye principalmente las cuentas por cobrar proveniente de los depósitos que efectúan los asociados en las cuentas corrientes bancarias del Sistema, para el pago de cuotas de inscripción, cuotas de administración, entre otros conceptos que corresponden a ingresos exclusivos de la Compañía. Estos depósitos serán transferidos del Sistema a la Compañía, en el primer trimestre de 2014.
- (b) Las cuentas por cobrar al banco corresponden a los pagos efectuados por la Compañía por cuenta del leasing que mantuvo con el Banco Interamericano de Finanzas para la construcción de la oficina sede central, que serán cubiertos por el Banco de Crédito del Perú (Nota 13).
- (c) Estas cuentas por cobrar provisionados como cobranza dudosa en su totalidad en los años 2006 y 2009 fueron castigadas en el 2013. Estas provisiones fueron por cesión de derechos y malas deudas.

9 EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Vehículos adjudicados pendientes de entrega	1,722,096	3,036,138
Bienes embargados	-	62,085
	<u>1,722,096</u>	<u>3,098,223</u>

Los vehículos adjudicados pendientes de entrega corresponden principalmente a las facturas de vehículos adquiridos por la Compañía en los últimos meses del año cuya transferencia a los asociados adjudicados se encuentra en proceso de formalización (Nota 14).

10 INVERSION EN SUBSIDIARIA

Corresponde al costo de la inversión en la subsidiaria Hauswagen S.A. empresa en la cual la Compañía posee el 99.99% del capital social. Esta subsidiaria constituida el 23 de julio de 1995 se dedica a la venta de vehículos.

Durante 2013 la Compañía no ha brindado servicios a esta subsidiaria (en el 2012 se brindó servicios por S/51,096).

11 INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

El movimiento del rubro Inmuebles, maquinaria y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada, por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ha sido como sigue:

	Saldos iniciales S/.	Adiciones S/.	Retiros S/.	Reclasificación S/.	Saldos finales S/.
Año 2013					
Costo:					
Terrenos	18,034,148	394,890	-	1,297,624	19,726,662
Edificios e instalaciones	3,952,697	141,115	-	(1,297,624)	2,796,188
Muebles y enseres	1,770,718	147,358	-	-	1,918,076
Equipos de cómputo	1,681,702	239,651	-	-	1,921,352
Unidades de transporte	573,319	315,063	(36,860)	-	851,522
Equipos diversos	1,217,167	118,500	-	-	1,335,668
Trabajos en curso	1,562,616	4,177,107	-	-	5,739,723
	<u>28,792,367</u>	<u>5,533,684</u>	<u>(36,860)</u>	<u>-</u>	<u>34,289,191</u>
Depreciación acumulada					
Edificios e instalaciones	368,662	165,909	-	-	534,571
Muebles y enseres	1,100,652	77,334	-	-	1,177,986
Equipos de cómputo	1,158,548	149,769	-	-	1,308,317
Unidades de transporte	381,528	95,471	(6,143)	-	470,856
Equipos diversos	402,775	53,686	-	-	456,461
	<u>3,412,165</u>	<u>542,169</u>	<u>(6,143)</u>	<u>(-)</u>	<u>3,948,191</u>
Costo neto	<u>25,380,202</u>				<u>30,341,000</u>
Año 2012					
Costo:					
Terrenos	18,034,148	-	-	-	3,952,697
Muebles y enseres	1,587,905	182,813	-	-	1,770,718
Equipos de cómputo	1,410,846	270,856	-	-	1,681,702
Unidades de transporte	534,528	38,791	-	-	573,319
Equipos diversos	983,555	233,612	-	-	1,217,167
Trabajos en curso	797,455	765,161	-	-	1,562,616
	<u>27,109,085</u>	<u>1,683,282</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>28,792,367</u>
Depreciación acumulada					
Edificios e instalaciones	201,285	167,377	-	-	368,662
Muebles y enseres	1,018,941	81,711	-	-	1,100,652
Equipos de cómputo	988,157	170,391	-	-	1,158,548
Unidades de transporte	300,750	80,778	-	-	381,528
Equipos diversos	360,857	41,918	-	-	402,775
	<u>2,869,990</u>	<u>542,175</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,412,165</u>
Costo neto	<u>24,239,095</u>				<u>25,380,202</u>

12 ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre el movimiento del costo y de la amortización acumulada del rubro Activos intangibles ha sido como sigue:

	<u>Saldos iniciales</u> S/.	<u>Adiciones</u> S/.	<u>Retiros</u> S/.	<u>Saldos finales</u> S/.
Año 2013				
Costo:				
Software en uso	941,682	-	(766,233)	175,449
Software en desarrollo	1,010,000	650,882	-	1,660,882
Licencias	780,281	-	-	780,281
	<u>2,731,963</u>	<u>650,882</u>	<u>(766,233)</u>	<u>2,616,612</u>
Amortización acumulada de:				
Software y licencias	1,525,914	545,971	(632,614)	1,439,271
Costo neto	<u>1,206,049</u>			<u>1,177,341</u>
Año 2012				
Costo:				
Software en uso	941,682	-	-	941,682
Software en desarrollo	722,000	288,000	-	1,010,000
Licencias	532,290	247,991	-	780,281
	<u>2,195,972</u>	<u>535,991</u>	<u>-</u>	<u>2,731,963</u>
Amortización acumulada de:				
Software y licencias	999,071	526,843	-	1,525,914
Costo neto	<u>1,196,901</u>			<u>206,049</u>

13 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Corriente:		
Préstamo a mediano plazo	284,690	-
Arrendamiento financiero	-	447,795
	<u>284,690</u>	<u>447,795</u>
No corriente:		
Préstamos a mediano plazo	3,516,179	-
Arrendamiento financiero	-	3,163,136
	<u>3,516,179</u>	<u>3,163,136</u>
Total obligaciones financieras	<u>3,800,869</u>	<u>3,610,931</u>

La Compañía adquirió un préstamo a mediano plazo el 2013, para financiar exclusivamente el pre-pago del leasing con el Banco Interamericano de Finanzas - BIF, por el inmueble de la Sede Central. El préstamo fue desembolsado por el Banco de Crédito del Perú - BCP por el importe de US\$1,430,000, pagadero en 84 cuotas mensuales y que devenga una tasa de interés de 5.56% anual. El préstamo está garantizado con la hipoteca del inmueble de la Av. Dos de Mayo.

El arrendamiento financiero mantenido con el BIF generó una tasa de interés de 8.3% anual y tenía vencimientos mensuales hasta el 2016, este arrendamiento se pre-pago en junio de 2013 con el préstamo a mediano plazo del BCP.

14 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Incluye principalmente provisiones de facturas por compra de vehículos por US\$615,914 (US\$1,190,176 en el 2012) pendientes de entrega a los asociados adjudicados (Nota 9).

15 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.	S/.
Provisiones diversas (a)	2,664,501	2,425,218
Diferencia de precio (b)	652,110	566,300
Cuentas por liquidar (c)	549,151	556,725
Depósitos en custodia	320,140	292,312
Cuentas por pagar al Sistema	210,376	337,275
Remuneraciones por pagar variable	2,027,263	597,214
Vacaciones por pagar	1,010,718	865,592
Participaciones de los trabajadores por pagar	1,017,826	718,379
Aportes por pagar a las administradoras de fondos de pensiones	212,888	203,989
Compensación por tiempo de servicios	297,937	243,629
Impuesto a la renta	653,618	237,634
Cuentas por pagar a accionistas (d)	1,398,000	-
Otros menores	38,296	1,505,470
	<u>11,052,824</u>	<u>8,549,737</u>

Por vencimiento:

Corriente	10,120,810	8,549,737
No corriente	932,014	-
	<u>11,052,824</u>	<u>8,549,737</u>

(a) Incluye principalmente la provisión de las facturas por recibir de las compañías de seguros por US\$709,395 (US\$900,118 en el 2012) originadas por pólizas colocadas a los asociados que se adjudicaron un vehículo; además, en esta cuenta se registran las provisiones de gastos recurrentes pendiente de facturación y las provisiones de alquileres de locales alquilados.

(b) Corresponde a la diferencia entre el valor del vehículo que el asociado desea comprar y el valor del certificado de compra adquirido al momento de ingresar al Sistema, que el asociado debe pagar a la Compañía antes de recibir su vehículo.

(c) Incluye principalmente cuentas por pagar a los asociados por los grupos liquidados.

(d) Este importe corresponde a un préstamo concedido al accionista principal de la Compañía Sr. Kurt Arens con fecha de 21 de julio de 2013 por un importe de US\$500,000 el que devengan una tasa de intereses efectiva de 5.58% mensual. Los cobros del préstamo se realizarán anualmente con fecha de vencimiento 5 de junio del 2016; la parte no corriente representa a los vencimientos que se darán en los años 2015 y 2016 por este préstamo.

16 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Al 31 de la base de cálculo y el impuesto a la renta diferido se presenta a continuación:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Partidas temporales activas (pasivas)		
Vacaciones	1,010,719	844,293
Revaluación de terrenos	(13,272,760)	(13,272,760)
Diferencia en cambio de activo fijo	(563,266)	(563,266)
Otros menores	18,133	2,173
	<u>(12. 807.174)</u>	<u>(12. 989.560)</u>
Impuesto a la renta diferido pasivo (30%)	<u>(3.842.152)</u>	<u>3.896.868</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 el movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido pasivo es como sigue:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Saldo del impuesto a la renta diferido pasivo al inicio del año:	(3,896,868)	(4,093,774)
Abono (cargo):		
Resultado del año resultados (Nota 24-a)	-	188,935
Otros ajustes	54,716	7,971
Impuesto a la renta diferido pasivo al fin del año	<u>(3.842.152)</u>	<u>(3.896.868)</u>

17 PATRIMONIO

a) Capital -

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 el capital está representado por por 5,999,577 acciones comunes, suscritas y pagadas cuyo valor nominal es de S/1.10 cada una.

Mediante Junta de General de Accionistas de 28 de marzo de 2012, se aumentó el capital social de S/6,000,000 a S/6,599,535 mediante la capitalización de resultados acumulados por S/599,535.

Al 31 de diciembre de 2013 la estructura de participación accionaria es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación Individual en el capital</u>	<u>Número de accionista</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
Hasta 1.00	54	4.30
De 1.01 al 5.00	5	18.08
De 5.01 al 10.00	2	11.72
De 10.01 al 20.00	1	13.35
De 20.01 a Más	2	52.55
	<u>64</u>	<u>100.00</u>

Mediante Ley No.27659 de fecha 7 de febrero de 2002, se aprobó la modificación de las Leyes No.21907 y No.22014 sobre Fondos Colectivos en las cuales se establece entre otras modificaciones, que el capital social mínimo de las Empresas Administradoras de Fondos Colectivos será de S/1,790,106, el mismo que deberá estar totalmente pagado en efectivo al momento de iniciar operaciones. El patrimonio de las Empresas Administradoras de Fondos Colectivos no podrá ser inferior al capital social mínimo.

b) Excedente de revaluación -

Corresponde al excedente de revaluación por las revaluaciones de los terrenos efectuadas en el 2006, 2011 y 2012 cuyos montos se determinaron sobre la base de tasaciones técnicas efectuadas por peritos tasadores independientes. Dicho excedente no puede capitalizarse excepto que se haya realizado (por venta o depreciación anual del activo fijo que lo generó siempre que exista utilidad neta) y tampoco puede ser distribuido como dividendos.

c) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva principalmente se constituye con la transferencia del 10% de la utilidad neta hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades o de reservas de libre disposición, la reserva legal deberá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

En el 2012 la reserva legal alcanzó el límite establecido por la Ley General de Sociedades.

d) Resultados acumulados -

Los dividendos a favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas, están afectos a la tasa del 4.1% por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía.

En el 2013 y 2012 se han efectuado distribución de dividendos a favor de las accionistas de la Compañía.

18 VENTAS

Las ventas por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Venta de vehículos y accesorios	264,220,146	230,043,863
Cuotas de inscripción y administración	27,869,550	24,186,313
Re-facturación de seguros vehicular	21,352,935	18,022,303
Ingresos por intermediación de ventas, trámites, re-facturación de marcas, penalidad y recuperación de gastos judiciales, otros ingresos	<u>15,678,388</u>	<u>12,297,009</u>
	<u>329,121,019</u>	<u>284,549,488</u>

19 COSTO DE VENTAS

El costo de ventas por los años terminados al 31 de diciembre comprende:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Costo de adquisición de vehículos y accesorios vendidos	236,670,126	207,536,365
Seguros vehiculares contratados	<u>21,434,557</u>	<u>18,022,303</u>
	<u>258,104,683</u>	<u>225,558,668</u>

20 GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Cargas de personal	15,584,868	13,364,648
Servicios de terceros	5,177,867	7,113,574
Tributos	441,096	381,199
Cargas diversas de gestión	544,858	718,548
Depreciación	542,169	542,175
Amortización	545,971	526,843
Provisión cobranza dudosa	1,086,907	866,535
Otras provisiones	295,482	-
	<u>24,219,218</u>	<u>23,513,522</u>

Los servicios de terceros incluyen principalmente el gasto de arrendamiento de locales para oficinas administrativas, honorarios de abogados y los aranceles legales por importación de vehículos.

21 GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Cargas de personal	18,700,922	15,776,369
Servicios de terceros	11,451,823	8,383,929
Cargas diversas de gestión	1,037,550	950,630
Tributos	67,950	16,024
	<u>31,258,245</u>	<u>25,126,952</u>

Los servicios de terceros incluyen principalmente la comisión de vendedores externos, gasto de publicidad y marketing, gasto de promoción y arrendamiento de espacios para eventos y exhibición.

22 OTROS GASTOS

Los otros gastos por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Sanciones administrativas fiscales	9,093	92,724
Baja de activos y costo neto de enajenación (a)	161,651	54,718
Gastos de ejercicios anteriores	557,797	-
Gastos sin sustento tributario	6,019	429,979
	<u>734,560</u>	<u>577,421</u>

(a) Incluye castigo de cuentas de activo de ejercicios anteriores. Las cuentas de activo que se dieron de baja y/o castigaron fueron cuentas de préstamos a personal cesado, ajustes de cobranzas en efectivo, bienes embargados, baja de software en desuso, entre otros, los que fueron aprobados en directorio a solicitud de la Gerencia.

23 GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Intereses y gastos de préstamo	35,077	315,648
Otros gastos financieros	<u>238,115</u>	<u>165,035</u>
	<u>273,192</u>	<u>480,683</u>

24 SITUACION TRIBUTARIA

- a) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado separado de resultados integrales comprende:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Impuesto a la renta corriente	5,383,103	3,918,400
Impuesto a la renta diferido (Nota 16)	<u>-</u>	<u>(188,935)</u>
	<u>5,383,103</u>	<u>3,729,465</u>

- b) El Impuesto a la renta corriente de S/5,383,103 en el 2012 y de S/3,918,400 en el 2012 han sido determinados como sigue:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Utilidad antes de impuesto a la renta	14,905,325	9,596,187
Más:		
Adiciones	3,524,666	3,709,788
Participación de los trabajadores	979,599	687,438
Menos:		
Deducciones	<u>(486,315)</u>	<u>(244,642)</u>
Base de cálculo participación de los trabajadores	18,923,275	13,748,771
Participación de los trabajadores (5%) (*)	<u>(979,599)</u>	<u>(687,438)</u>
Base imponible del impuesto a la renta	<u>17,943,676</u>	<u>13,061,333</u>
Impuesto a la renta (30%)	<u>5,383,103</u>	<u>3,918,400</u>

- (*) De acuerdo con el Decreto Legislativo No.892 y modificado por la Ley 28873 los trabajadores participan de las utilidades mediante la distribución de un 5% de la renta anual antes del Impuesto a la renta, la que se calcula sobre el saldo de la renta imponible del ejercicio gravable. La participación de los trabajadores se registra en la cuentas de costo de venta, gastos de administración y gastos de ventas.

El impuesto a la renta sobre la utilidad antes de impuestos difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a los ingresos de la Compañía como sigue:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Utilidad antes de impuestos	<u>14,905,325</u>	<u>9,596,187</u>
Impuesto calculado aplicando la tasa de 30%	4,471,597	2,878,856
Gastos no deducibles	1,258,010	924,001
Ingresos no gravados	<u>(145,895)</u>	<u>(73,392)</u>
Impuesto a la renta del año	<u>5,583,712</u>	<u>3,729,465</u>

- c) La administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en un plazo de cuatro años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto (años sujetos a fiscalización). Los años 2009 al 2013, inclusive están sujetos a fiscalización. Debido a que pueden producirse diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, multas e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.
- d) Para la determinación del Impuesto a la renta e Impuesto general a las ventas, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación. Asimismo, deberá cumplirse con presentar la Declaración Jurada de Precios de Transferencia de acuerdo con las normas vigentes.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2013. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

25 UTILIDAD POR ACCION

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el promedio ponderado de acciones en circulación fue determinado de la siguiente manera:

	<u>Cantidad de acciones emitidos</u>	<u>Días de vigencia hasta el cierre del año</u>	<u>Promedio ponderado de acciones</u>
2013			
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (*)	<u>5,999,577</u>	365	<u>5,999,577</u>
2012			
Saldos al 1 de enero de 2012	5,400,042	365	5,400,042
Capitalización de resultados en el 2012 (Nota 17-a)	<u>599,535</u>	278	<u>456,632</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>5,999,577</u>		<u>5,856,674</u>

(*) En el 2013 no se han realizado movimientos patrimoniales en la cuenta de capital social.

Al 31 de diciembre, el resultado por acción básica y acción diluida ha sido determinado como sigue:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Resultado neto atribuible a los accionistas (a)	9,522,222	5,866,722
Promedio ponderado del número de acciones emitidas en circulación (b)	<u>5,999,557</u>	<u>5,856,674</u>
Utilidad básica y diluida por acción (a)/(b)	<u>1.587</u>	<u>1.002</u>

26 GARANTIAS

A favor de terceros -

En cumplimiento del artículo 26 del Reglamento de las Empresas Administradoras de Fondos Colectivos, Resolución CONASEV N° 730-1997-EF/94.10, la Compañía ha constituido una garantía a favor de las SMV por un monto no inferior al 2% de su responsabilidad (pasivo total) sobre el sistema, en respaldo de los compromisos contraídos con los asociados.

La Compañía ha entregado en garantía cartas fianzas a favor de terceros para el fiel cumplimiento de los contratos alquiler de espacio para exhibición de vehículos, como se indica a continuación:

Afianzador	Afianzado	Importe		Vencimiento
		US\$	S/.	
Banco de Crédito	Motor Mundo	50,000	-	22-06-2014
Banco de Crédito	Maquinaria Nacional	150,000	-	22-06-2014
Banco de Crédito	Automotores Gildemeister	1,200,000	-	22-06-2014
Banco de Crédito	Automotores Gildemeister	1,200,000	-	18-05-2014
Banco de Crédito	Patrimonio en Fideicomiso Interproperties Real Plaza Centro Cívico	-	3,125	31-12-2014
Banco de Crédito	Patrimonio en Fideicomiso Interproperties Real Plaza Huánuco	-	7,375	31-12-2013
Banco de Crédito	Patrimonio en Fideicomiso Interproperties Real Plaza Santa Clara	-	9,204	31-07-2014
Banco de Crédito	Patrimonio en Fideicomiso Interproperties Real Plaza Primavera	-	11,505	31-07-2014
Banco de Crédito	Patrimonio en Fideicomiso Interproperties Real Plaza Juliaca	-	10,620	31-07-2014
Banco de Crédito	Patrimonio en Fideicomiso Interproperties Real Plaza Chiclayo	-	8,850	31-07-2014
Banco de Crédito	Patrimonio en Fideicomiso 93-2002 EF Interproperties Arequipa	-	7,670	31-07-2014
Banco de Crédito	Superintendencia de Mercados y Valores	2,100,000	-	04-02-2014
BBVA Banco Continental	Inmuebles Panamericana	-	37,612	30-09-2014
BBVA Banco Continental	Interseguro Compañía de Seguros Sereal Plaza Centro Cívico	-	3,125	31-07-2014
BBVA Banco Continental	Parque Lambramani	-	8,580	31-12-2013
BBVA Banco Continental	Patrimonio en Fideicomiso N°A00-1-1211-0485	-	25,552	17-03-2014
BBVA Banco Continental	Jockey Plaza Shopping Center S.A.	36,000	-	15-04-2014

A favor de la Compañía:

De acuerdo a la calificación crediticia del asociado, a su comportamiento de pago y a su saldo deudor, la Compañía podrá exigir:

1. Reconocimiento de la obligación, mediante contrato de obligación, emisión o aceptación de título valor u otras formas que la ley lo permita.
2. Garantía real constituida con el bien adquirido con el Certificado de Compra mediante constitución de prenda u otras formas que la ley lo permita. La Compañía podrá sustituir la prenda por la inscripción en el Registro Fiscal de Ventas a Plazos.
3. Garantía personal de terceros, mediante fianza, aval u otras formas que la ley lo permita.
4. El asociado, excepcionalmente, podrá otorgar otras garantías que la ley lo permita, previa evaluación y aceptación por la Compañía.

En caso de morosidad se procederá según se indica a continuación:

1. Al incumplir con el pago de una mensualidad, se efectuará la cobranza al asociado mediante la regularización de la deuda o un compromiso de pago con fecha cierta.
2. Al incumplir con el pago de dos mensualidades, se continuará con la cobranza al asociado y se incluirá la garante si lo hubiera.
3. Al incumplir con el pago de tres mensualidades, se continuará con la cobranza y se protestarán los títulos representativos de la deuda.
4. Al incumplir con el pago de cuatro o más mensualidades, se iniciaran acciones judiciales.

La Compañía podrá variar éste proceso de acuerdo al comportamiento de pago anterior y a las razones de incumplimiento, a la aptitud y calificación crediticia del asociado y de su garante, a que se constituyan compromisos de pago o transacciones extrajudiciales, al saldo deudor y a las garantías constituidas.

27

CONTINGENCIAS

- 1) La SMV, mediante Oficio N°5088-2009-EF/94.06.2 inició un procedimiento administrativo sancionador contra la Compañía, por presunto incumplimiento respecto al registro de las operaciones propias del Sistema de Fondos Colectivos, sancionable con una multa que podría ascender entre 25 UIT y 50 UIT.

Con fecha 8 de enero de 2010, la Compañía presentó sus descargos contra los hechos imputados.

El 16 de diciembre de 2010, la CONASEV, emitió a la Compañía el Oficio No.5052-2010-EF/94.06.2, a efectos de absolver los descargos mencionados en el párrafo anterior.

A la fecha se encuentra en Juicio Administrativo Contencioso.

- 2) La Compañía se encuentra sometida a un proceso laboral por pago de beneficios sociales a un ex trabajador por S/.326,895. Actualmente se encuentra en la etapa decisoria en última instancia.

La Gerencia y sus asesores legales estiman que el proceso resultará favorable a los intereses de la Compañía y que la posible contingencia ascendería a US\$61,296.

El 23 de agosto de 2010, el Juez dispuso la revisión de las planillas de remuneraciones por un perito judicial quien actualmente no ha emitido su dictamen.

A la fecha el procedimiento se encuentra en trámite.

El 2 de enero de 2012, el Juzgado ordenó el pago de S/.29,469 y US\$91,698 por concepto de compensación por tiempo de servicios y S/.28,667 por concepto de vacaciones.

El 9 de enero de 2012, la Compañía apeló la sentencia, interpuso recurso de apelación contra la sentencia con resolución N°11 del 4 de noviembre del 2012

El 27 de marzo del 2013, la Segunda Sala de la Corte Superior de Lima declara nula la sentencia del 4 de noviembre del 2012, disponiendo que la primera instancia emita nuevo pronunciamiento conforme a Ley de emisión de nuevo pronunciamiento del Décimo Séptimo Juzgado Especializado de Trabajo Permanente de Lima.

- 3) La SMV mediante Resolución No.060-2009-EF/94.01.3 ha determinado una multa equivalente a 35.63 UIT.

La Compañía ha interpuesto recurso de apelación contra la referida resolución, el cual se encuentra pendiente de ser resuelta.

El 2 de enero de 2012, mediante Resolución No.4 la SMV ordenó la remisión del expediente al Ministerio Público, con la finalidad que dicha entidad emita su dictamen fiscal.

A la fecha el procedimiento se encuentra en el Tercer Juzgado Permanentemente en lo Contencioso Administrativo que mediante Resolución No.12 del 06-11-13, concedió el recurso de Apelación.

- 4) La Compañía mantiene 215 procesos de ejecución de garantías en contra de asociados por incumplimiento de pagos. El importe total asciende a US\$1,798,492.

Existen muchas probabilidades que sean favorable para los intereses de la Compañía.

- 5) La SMV, mediante Resolución del Tribunal Administrativo No.248-2011-EF/94.01.3, impuso a la Compañía una multa de 9.16 UIT equivalente a S/.33,000, por una presunta infracción al plan de cuentas específico aplicable a empresas administradoras de fondos colectivos.

Mediante escrito presentado el 31 de enero de 2012, la Compañía apeló la resolución referida, la misma que fue confirmada por la SMV con Resolución N° 053-2012-EF/94.01.3

Actualmente se encuentra en apelación dicha Resolución, en la Quinta Sala Contencioso Administrativa, pendiente de emisión de sentencia.

28 CONCILIACION DEL RESULTADO CON EL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION

A continuación se presenta la conciliación de las actividades de operación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.	S/.
Utilidad del año	9,522,222	5,866,722
Ajustes al resultado neto que no afectan los flujos de efectivo:		
Provisión de cobranza dudosa	1,086,907	866,535
Depreciación	542,169	542,175
Amortización	545,971	526,843
Retiros de activos intangibles	133,619	-
Retiro de activos fijos	30,717	-
Impuesto a la renta diferido	(54,716)	(196,906)
Variaciones netas de activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(2,281,891)	(1,434,585)
Otras cuentas por cobrar	(2,013,559)	(1,154,559)
Existencias	1,376,127	2,891,147
Gastos pagados por anticipado	12,661	8,792
Cuentas por pagar comerciales	(1,091,757)	(2,470,792)
Otras cuentas por pagar	<u>2,503,087</u>	<u>3,292,339</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>10,311,557</u>	<u>8,737,711</u>

29 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros separados no se han reportado eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2013 que deban ser reportados.